

que cumple (n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña (n) los documentos que se expresan en los puntos 4 y 5 de la base primera y declara (n) bajo su responsabilidad que se halla (n) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, así como que no les afecta ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y

5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aceptando cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones que regula el concurso de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel

en que hayan transcurrido treinta también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Roquetas, 30 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.933-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales

##### SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO

###### Devolución fianza definitiva

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Cooperativa Industrial Nuestra Señora de los Dolores», en su calidad de contratista adjudicataria de las obras de construcción de la Casa comarcal en Baza (Granada), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 6 de junio de 1978.—El Director del Servicio, Fernando Martínez Hernández.—5.016-A.

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Antonio Acero López, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparaciones y reforma salón de actos en la Institución «Virgen de la Paloma» de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director del Servicio, Fernando Martínez Hernández.—5.060-A.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

##### MALAGA

Don José Luis Rivero Suárez, funcionario del Cuerpo General Administrativo con destino en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, Instructor del expediente instruido por pérdida del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo, a favor de don Angel Fernández Sepúlveda,

Hago saber: Que en el expresado expediente y por orden del excelentísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, ha quedado nulo y sin valor

alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo el presente en Málaga a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—José Luis Rivero.—5.048-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos, con número de entrada 157, número de registro 37.219, constituido por Alfredo Paredes González, a disposición de la Dirección General de Transportes Terrestres por importe de 40.000 pesetas (cuarenta mil pesetas), para responder de unas agencias de transportes, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 17 de mayo de 1978.—El Delegado de Hacienda, José María Laborde Martín.—2.873-D.

#### Tribunales de Contrabando

##### CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jakob Gysi, Richard Wirz y sus hijos Peter Gysi y Walter-Heinrich Wirz, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Selhafenstr, número 17, Wabecon-Berna (Suiza), y calle Erikaweg, número 4, 3098 Koeniz-Berna (Suiza); inculpados en el expediente número 254/78, instruido por aprehensión de hachisch, mercancía valorada en 33.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica

ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once quince horas del día 10 de agosto de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogados en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 7 de julio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.072-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Segunda Jefatura Regional de Carreteras

*Información pública de la relación de bienes y derechos que se considera necesario ocupar temporalmente, por plazo de diez años, para vertederos en el punto kilométrico 112,700 y punto kilométrico 119,000, en términos de Campomanes (Lena), con motivo de las obras de la autopista de peaje Campomanes-León*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 28 de abril de 1957, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos que se considera necesario ocupar temporalmente, por plazo de diez años, para la ubicación de los vertederos más arriba indicados.

Los interesados podrán consultar los correspondientes planos parcelarios en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento de Lena y presentar, en el expresado plazo, las reclamaciones que consideren oportunas a los efectos que se determinan en el citado precepto reglamentario.

Es de significar que las obras de la precitada autopista han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa de la misma por Decreto 2417/1975, de 22 de agosto, en relación con el artículo 16.1 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo.

En el expediente expropiatorio la Sociedad Concesionaria, «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Oviedo, 10 de julio de 1978.—El Ingeniero-Jefe.—3.242-D.

Relación que se cita  
Término municipal: Lena

Número de la finca	Titular y domicilio	Superficie afectada (m <sup>2</sup> )	Datos catastrales		
			Polígono	Parcela	Naturaleza y clase del bien afectado
<i>Vertedero p. k. 119,000</i>					
PL-400-OT	Encarnación Fernández Alvarez. La Cortina ...	7.200	30	47	Rústica. Monte bajo 2. <sup>a</sup>
PL-401-OT	Primitivo Cachero. Llanos de Somerón .....	13.300	30	43	Rústica. Hayas 2. <sup>a</sup>
PL-402-OT	Luis del Coro. La Cortina .....	28.440	30	44	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-403-OT	Luis del Coro. La Cortina .....	1.750	30	42	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-404-OT	Luis del Coro y otros. La Cortina .....	1.425	—	—	Camino.
PL-405-OT	Luis del Coro. La Cortina .....	7.000	30	45	Rústica. Castaños 2. <sup>a</sup>
PL-406-OT	Luis del Coro. La Cortina .....	2.980	30	55	Rústica. Monte bajo 2. <sup>a</sup>
PL-407-OT	Luis González Castañón. La Cortina .....	7.450	30	57	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-408-OT	Elías Castañón Castañón. La Cortina .....	3.350	30	68	Rústica. Pradera 3. <sup>a</sup>
PL-409-OT	Luis González Castañón. La Cortina .....	1.110	30	66	Rústica. Castaños 2. <sup>a</sup>
PL-410-OT	Elías Castañón Castañón. La Cortina .....	2.870	30	70	Rústica. Monte bajo 2. <sup>a</sup>
PL-411-OT	Encarnación Fernández e hijos. Los Pontones ...	7.780	30	49	Rústica. Monte bajo 2. <sup>a</sup>
PL-412-OT	José Alvarez Delgado. La Cortina .....	1.880	30	51	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-413-OT	José Ruiz García. Sta. María de Piedra Muelle.	5.820	30	53	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-414-OT	Gumersindo Alvarez. Las Piñeras .....	1.280	30	52	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-415-OT	Luis del Coro. La Cortina .....	1.890	30	72	Rústica. Cereal 3. <sup>a</sup>
PL-416-OT	José Ruiz García. Sta. María de Piedra Muelle.	1.540	30	71	Rústica. Pradera 3. <sup>a</sup>
PL-417-OT	Pedro Fernández Menéndez. Ujo .....	280	30	60	Rústica. Castaños 1. <sup>a</sup>
PL-418-OT	Elisa Castañón y otros. La Cortina .....	5.320	30	59	Rústica. Cereal 3. <sup>a</sup>
PL-419-OT	Francisco González Fernández. La Cortina .....	1.080	30	218	Rústica. Pradera 3. <sup>a</sup>
PL-420-OT	Hros. Valentín Alvarez González. La Cortina.	750	30	155	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-421-OT	Francisco González Fernández. La Cortina .....	930	30	154	Rústica. Monte bajo.
PL-422-OT	Maximino Gutiérrez Abella. La Cortina .....	60	30	158	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-423-OT	Isabel Fernández Pulgar. La Cortina .....	3.250	30	153	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
PL-424-OT	Mercedes González Sánchez. La Cortina .....	1.500	30	56	Rústica. Cereal 4. <sup>a</sup>
PL-425-OT	Vecinal de La Cortina .....	4.350	30	41	Rústica. Monte bajo 2. <sup>a</sup>
PL-426-OT	Isabel Fernández Pulgar. La Cortina .....	1.710	30	58	Rústica. Pradera 4. <sup>a</sup>
<i>Vertedero p. k. 112,700</i>					
PL-435-OT	Manuel y José García Ania. Espinedo .....	19.770	39	455 539	Rústica. Pradera 5. <sup>a</sup>

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### CUENCA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una estación transformadora, cuyas principales características se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55. Madrid.
- Lugar de establecimiento de la instalación: Huelves, altura del kilómetro 9 hectómetro 6 de la carretera N-200 a Barajas de Melo.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al sector de Tarancón.
- Características principales: Subestación «intemperie», 220.000/66.000/22.000 voltios, de 30 MVA., con entrada y salida a 220 KV., y salida 66 KV. a Tarancón y 22 KV. a Tarancón y Barajas de Melo.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 23.417.210 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero Blanco, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 29 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—9.514-C.

#### LA CORUÑA

##### Sección Tercera. Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2819/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministro de energía a edificio viviendas de la Caja de Ahorros y abonados de zona de su influencia, en Padrón.

Características: Línea subterránea a 15/20 KV. de 10 metros de longitud, con entrada y salida a línea que alimenta estación transformadora edificio Banesto (expediente 31.394), en la calle denominada Enlace Parque, en la villa de Padrón.

Presupuesto: 1.079.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar

sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35-1.º, La Coruña.

La Coruña, 19 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Alfredo Cacaharro Pardo.—4.747-2.

#### ADMINISTRACION LOCAL

##### Corporación Metropolitana de Barcelona

El Consejo Metropolitano de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en sesión de 15 de junio de 1978, acordó aprobar el pliego de cláusulas generales económico-administrativas aplicable a la contratación de suministros, mediante concurso, por la Corporación Metropolitana de Barcelona, que será de aplicación a todos los contratos que tengan por objeto directo los suministros a ésta, salvo aquellas cláusulas para las que expresamente se disponga otra cosa en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y someter dicho pliego a información pública por el plazo de quince días.

De acuerdo con lo establecido, estará a disposición de todas las personas interesadas en las oficinas de la citada Corporación (plaza Fernando Lesseps, 12, 7.º) hasta el día en que se cumplan los quince hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Barcelona, 30 de junio de 1978.—El Secretario general, Francisco Llistet Borrrell. 4.875-11.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**MADRID**

**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Papelera de Navarra, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 1 de febrero de 1978:

Ciento ochenta mil acciones nuevas, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 380.001 al 540.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1978.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.870-D.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Viñedos Españoles, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 13 de diciembre de 1978:

Doscientas noventa y ocho mil acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.460.001 al 1.752.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—9.315-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima»:

Tres millones doscientas setenta mil cincuenta y siete acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 16.349.604/19.619.600, ambos inclusive.

Las acciones números 16.349.604/19.619.524 se emitieron por escritura pública fecha 1 de julio de 1977, y participan en los beneficios sociales a partir del 5 de agosto del citado año.

Las acciones números 16.619.524/19.619.660 fueron emitidas por escritura pública, fecha 30 de diciembre de 1977, participando en los beneficios sociales a partir del 7 de julio del mismo año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime Aguilar y Otermin.—9.290-C.

**NARA, S. A.**

**Balance de situación en 31 de diciembre de 1977**

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	21.510,38		Capital	200.000.000,00	
Bancos	23.503.002,85		Reserva legal	5.919.704,83	
Acciones cotizadas	89.809.673,31		Reserva voluntaria	11.563.680,85	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	28.453.149,38		Fondo fluct. valores	9.020.582,01	
Acciones de Sociedades que no cotizan	19.730.465,27		Acreedores por compra valores.	11.027.477,00	
Obligaciones cotizadas	69.825.734,45		Otros acreedores	89.944,91	
Fondos públicos	11.027.477,00		Resultado ejercicio	5.404.701,85	
Deudores por venta de valores.	851.821,98				
Dividendos a cobrar	658.787,42				
Inmovilizaciones intangibles netas	1.554.477,30				
<b>Total Activo</b>	<b>243.036.078,35</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>243.036.078,35</b>	

**Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1977**

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal	742.580,00		Cupones y dividendos de la cartera	9.790.755,81	
Pérdida en venta de títulos	2.990.912,23		Beneficios en venta de títulos.	440.714,07	
Pérdida en venta derechos adquiridos	238.572,22		Beneficios en venta de derechos	1.817,46	
Amortización inmovilizaciones intangibles	345.438,40		Primas asistencia a Juntas	829,43	
Gastos de gestión de cartera.	278.925,79		Intereses bancarios	148.632,57	
Otros gastos	377.336,05		Otros ingresos	27.687,00	
Resultados del ejercicio	5.404.701,85				
<b>Total Debe</b>	<b>10.378.446,34</b>		<b>Total Haber</b>	<b>10.378.446,34</b>	

**Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977**

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
<b>1. Acciones cotizadas:</b>			
Petróleos	700.000	2.178.786,02	1.345.820,00
Químicas	45.823.500	34.410.038,32	35.177.863,75
Metales básicas	945.000	1.874.170,56	422.793,00
Materiales y maquinaria no eléctrica	28.354.000	41.197.954,44	18.786.782,20
Automóviles y maquinaria agrícola	500.000	1.028.859,78	817.900,00
Inmobiliarias (y otras constructoras)	144.500	311.148,38	178.703,15
Electricidad	3.261.000	8.318.671,79	6.322.372,80
Transportes urbanos	1.850.000	3.151.359,20	1.256.805,00
Servicios comerciales	840.500	2.978.693,03	1.102.837,75
Bancos	954.500	4.188.001,48	2.155.982,10
Sociedades de Inversión Mobiliaria	18.155.000	18.827.382,69	14.019.291,00
<b>Sumas</b>	<b>104.128.000</b>	<b>118.282.822,69</b>	<b>79.568.810,75</b>
<b>2. Acciones no cotizadas</b>	<b>4.850.000</b>	<b>19.730.465,27</b>	<b>19.800.000,00</b>
<b>3. Obligaciones cotizadas</b>	<b>69.393.000</b>	<b>69.825.734,45</b>	<b>68.258.070,00</b>
<b>4. Fondos públicos</b>	<b>11.000.000</b>	<b>11.027.477,00</b>	<b>11.000.000,00</b>
<b>Totales</b>	<b>189.471.000</b>	<b>216.648.498,41</b>	<b>178.624.880,75</b>

**Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera**

	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Cros	44.082.500	31.784.990,10	33.401.310,25
Harry Walker	24.778.000	37.292.416,32	15.102.191,00
Tubacex	12.539.000	15.173.281,71	12.774.071,20
Aser	18.155.000	18.827.382,69	14.019.291,00
Banca Catalana	4.850.000	19.730.465,27	19.800.000,00

Barcelona, 31 de mayo de 1978.—El Administrador.—4.288-11.

**INVERSIONISTAS BURSATILES REUNIDOS, S. A. (INBURESA)**

Número Registro Especial: 437

**Balance al 31 de diciembre de 1977**

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	45.888.526,58		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores	227.870.275,92		Reserva legal	7.550.500,00	
Inmovilizado inmaterial	2.916.743,00		Fondo fluctuación valores	15.101.000,00	
Dividendos a cobrar	7.204,61		Resultados pendientes aplicación	82.558,87	
			Acreedores	50.000.000,00	
			Resultado del ejercicio	3.728.683,24	
<b>Total Activo</b>	<b>276.482.750,11</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>276.482.750,11</b>	
Cuentas de orden	135.408.000,00		Cuentas de orden	135.408.000,00	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración ...	2.118.908,00	Dividendos ...	6.717.000,29
Amortización inmovilizado ...	729.186,00		
Intereses bancarios ...	7.091,00		
Impuestos ...	2.252,44		
Comisiones custodia ...	130.871,61		
Resultado del ejercicio ...	3.728.693,24		
<b>Total Debe ...</b>	<b>6.717.000,29</b>	<b>Total Haber ...</b>	<b>6.717.000,29</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sector	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco ...	3.975.000	7.403.330	2.701.082
Papel y artes gráficas:			
Sarrío, Cía. Papelera de Leiza ...	7.923.500	14.469.294	6.091.191
Petróleos:			
Cía. Española de Petróleos ...	7.000.000	23.705.254	13.274.860
Químicas:			
Unión Explosivos Río Tinto ...	5.500.000	12.039.486	5.852.925
Materiales de construcción ...	168.000	1.321.733	502.320
Materiales y maquinaria eléctrica ...	905.000	895.961	986.450
Automóviles y maquinaria agrícola ...	4.950.000	7.298.663	4.799.983
Inmobiliarias y otras constructoras ...	4.120.000	5.968.010	4.415.090
Electricidad:			
FECSA ...	35.000.000	34.227.773	25.081.350
FENOSA ...	10.850.000	11.506.878	7.834.083
Otras ...	9.000.000	8.950.635	5.001.120
Telecomunicaciones:			
Cía. Telefónica Nacional de España ...	17.500.000	18.438.635	14.375.200
Servicios comerciales ...	3.000.000	10.154.720	3.168.000
Bancos ...	2.150.000	9.901.247	5.744.750
Sociedades de Inversión Mobiliaria:			
Española de Inversiones ...	10.000.000	15.484.828	7.236.300
Popular de Inversiones «E» ...	4.871.000	15.155.817	5.316.843
Otras ...	9.483.500	32.952.212	10.902.752
	<b>135.408.000</b>	<b>227.870.276</b>	<b>123.184.079</b>

Madrid, 18 de junio de 1978.—8.745-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO,  
SOCIEDAD ANONIMA

Extraviados los certificados de depósito serie C, números 605, 606, 607 y 608, de importe 500.000 pesetas cada uno y vencimiento, todos, el 15 de junio de 1979; titulares del último endoso registrado don Venancio Pérez Ramos y doña María Luisa Lazcano Pérez; se expedirá duplicado de tales certificados, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Sevilla, 3 de junio de 1978.—El Director, Juan Gaytán de Ayala y Maestro.—2.866-D.

## BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

## Dividendo activo a cuenta

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada el pasado día 22 de junio de 1978, acordó el pago de un dividendo activo a cuenta por el presente ejercicio de 1978, a partir del día 31 de julio próximo, a razón de:

Acciones números 1 al 2.909.917: Nominal, 25 pesetas; impuestos, 3,75 pesetas; líquido, 21,25 pesetas.

El cobro de este dividendo lo podrán efectuar los señores accionistas en cualquiera de nuestras oficinas, así como en las de Banco Popular Español, Banco de Vasconia, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco Europeo de Negocios y Banco de Crédito Balear, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

Jerez de la Frontera, 12 de julio de 1978. El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—9.763-C.

COMPANIA EXPORTADORA  
ESPAÑOLA, S. A.

## Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen

Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en el mismo, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas válidamente celebrada en primera convocatoria el día 24 de junio de 1978, se acordó por unanimidad reducir el actual capital social en la cuantía de quinientos mil (500.000) pesetas, o sea, quedando fijado el mismo en dos millones novecientos mil (2.900.000) pesetas, mediante la amortización de la totalidad de las 20.000 acciones preferentes números 1 a 20.000, ambos inclusive, por el valor establecido en las condiciones de emisión de 110 enteros por 100, que representa 27,50 pesetas por acción (el 110 por 100 de 25 pesetas), importe que será reembolsado a los socios contra entrega de los títulos de propiedad, una vez transcurrido el plazo legal señalado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas antes citado.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.833-8. 1.º 19-7-1978

## NOVOTEL ESPAÑA, S. A.

## INMOBILIARIA MANSO BUHILS, S. A.

## INMOBILIARIA LA CANONJA, S. A.

## Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 134, en relación con el 143, de la vigente Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas universales de accionistas de las referidas Sociedades, celebradas el día 31 de mayo de 1978, acordaron, por unanimidad, la fusión de las Sociedades mediante la absorción por «Novotel España, S. A.» de «Inmobiliaria Manso Buhils, S. A.» e «Inmobiliaria La Canonja, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución y liquidación de las Sociedades absorbidas.

Conforme a dicho acuerdo, cumplidas las prescripciones legales, el patrimonio de las Sociedades «Inmobiliaria Manso

Buhils, S. A.» e «Inmobiliaria La Canonja, S. A.» será traspasado en bloque, a título universal, a «Novotel España, Sociedad Anónima», que lo adquirirá y asumirá todos los bienes, derechos y obligaciones de las Sociedades adquiridas.

A efecto de llevar a cabo la fusión y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley, «Novotel España, Sociedad Anónima», aumenta su capital en 1.840.000 pesetas, mediante la emisión de las correspondientes acciones, que gozarán de los mismos derechos que las que se encuentran en circulación y que serán canjeadas a razón de una acción de «Novotel» por una de «Inmobiliaria La Canonja, S. A.» y una acción de «Novotel» por 10 acciones de «Inmobiliaria Manso Buhils, S. A.».

Facultar expresa y ampliamente a don Stanislas Christian Rollín para que, en nombre de las tres Sociedades, lleve a cabo los anteriores acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios, así como promueva cuantas actuaciones sean precisas para la plena efectividad de las mismas.

Barcelona, 1 de junio de 1978.—Stanislas Christian Rollín, Secretario del Consejo de Administración de «Novotel España, Sociedad Anónima».—9.638-C.

2.º 19-7-1978

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM,  
SOCIEDAD ANONIMA

## Concesionaria del Estado

EMISION DE OBLIGACIONES «FEBRERO 1974,  
INTERIOR»

## Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Febrero 1974, interior», que el próximo día 5 de agosto vence el cupón número 9, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Director general.—3.243-D.

## GAS MADRID, S. A.

Sorteo de obligaciones simples  
convertibles. Emisión 1970

En el sorteo verificado el día 14 del corriente, ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, resultaron amortizados los siguientes títulos:

## CONVERSION

28.701 a	28.800	51.701 a	51.800
28.801	28.811	51.801	51.900
29.001	29.100	51.901	52.000
29.701	29.800	52.001	52.100
29.801	29.900	66.201	66.300
29.901	30.000	69.701	69.800
51.601	51.700		

## REEMBOLSO

1.601 a	1.700	29.601 a	29.700
5.701	5.800	37.001	37.100
5.801	5.900	66.001	66.100
18.701	18.711	66.101	66.200
28.601	28.700	67.101	67.200
28.701	28.800	95.101	95.200
28.901	29.000		

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 15 de octubre próximo, coincidiendo con el pago del cupón número 17, que vence en dicha fecha.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.808-C.

**GAS MADRID, S. A.**

*Sorteo de obligaciones simples convertibles. Emisión 1968*

En el sorteo verificado el día 14 del corriente, ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, resultaron amortizados los siguientes títulos:

**CONVERSION**

33.001 a 34.000	187.001 a 188.000
52.001 52.558	216.001 217.000
71.001 72.000	

**REEMBOLSO**

43.001 a 44.000	170.001 a 170.558
72.001 73.000	215.001 216.000
78.001 79.000	

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 26 de noviembre de 1978, coincidiendo con el pago del cupón número 20, que vence en dicha fecha.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.807-C.

**GAS MADRID, S. A.**

*Sorteo de obligaciones hipotecarias Emisión 1963*

En el sorteo verificado el día 14 del corriente, ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, resultaron amortizados los siguientes títulos:

401 a 500	28.601 a 29.700
2.301 2.400	30.601 30.700
2.672 2.700	32.201 32.300
3.501 3.600	32.301 32.400
3.693 3.700	36.301 36.400
8.301 8.400	37.101 37.200
8.701 8.800	37.201 37.300
9.601 9.700	37.301 37.400
10.201 10.300	37.401 37.500
13.001 13.100	37.501 37.600
13.101 13.200	37.601 37.700
13.201 13.300	39.201 39.300
17.601 17.700	39.401 39.500
21.401 21.500	39.601 39.700
21.501 21.600	40.301 40.400
21.901 22.000	41.401 41.500
22.001 22.100	47.401 47.500
22.101 22.200	47.501 47.527
22.301 22.400	47.501 48.000
25.901 28.000	48.001 48.100
26.701 28.800	48.101 48.200
26.801 28.900	

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 5 de agosto próximo, coincidiendo con el pago del cupón número 30, que vence en dicha fecha.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.804-C.

**GAS MADRID, S. A.**

*Sorteo de obligaciones hipotecarias Emisión 1967*

En el sorteo verificado el día 14 del corriente, ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, resultaron amortizados los siguientes títulos:

301 a 400	61.001 a 61.100
2.401 2.500	61.101 61.200
7.501 7.600	61.201 61.300
7.601 7.700	61.301 61.400
13.801 13.900	61.401 61.500
16.201 16.300	62.501 62.600
21.401 21.500	63.701 63.800
25.001 25.100	76.201 76.300
25.101 25.200	76.301 76.400
25.201 25.300	80.601 80.700
25.301 25.400	82.001 82.100
25.401 25.500	88.701 88.800
37.601 37.700	108.901 109.000
38.701 38.800	113.201 113.300
49.101 49.200	115.401 115.500
50.001 50.100	115.501 115.600
59.201 59.300	116.901 117.000

121.207 a 121.263	151.301 a 151.400
123.101 123.200	151.401 151.500
123.701 123.800	152.401 152.500
124.201 124.300	154.201 154.300
129.101 129.200	154.501 154.600
129.501 129.600	157.901 158.000
129.601 129.700	158.001 158.100
133.901 134.000	164.001 164.100
134.301 134.400	167.501 167.600
135.401 135.500	179.701 179.800
141.001 141.100	179.801 179.900
142.801 142.900	183.801 183.900
142.901 143.000	191.201 191.300
143.801 143.900	192.901 193.000
143.901 144.000	193.001 193.100
144.101 144.200	197.701 197.800
144.201 144.300	197.801 197.900

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 20 de diciembre próximo, coincidiendo con el pago del cupón número 22, que vence en dicha fecha.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.805-C.

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARCHIPIELAGO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el viernes 4 de agosto de 1978, a las doce horas, en la avenida de Rafael Cabrera, 14, primero, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, y para el sábado 5 de agosto de 1978, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, y su aprobación, si procede.
- 2.º Nomenclario de accionistas censosores de cuentas para el ejercicio 1978.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de junio de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Lizardo Martell Cárdenas.—Visto bueno: El Presidente, Carmen Croft Fernández.—4.822-6.

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARCHIPIELAGO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el viernes 4 de agosto de 1978, a las trece horas, en la avenida de Rafael Cabrera, 14, primero, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, y para el sábado 5 de agosto de 1978, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Lizardo Martell Cárdenas.—Visto bueno: El Presidente, Carmen Croft Fernández.—4.823-6.

**EDMUNDO BEBIE, S. A.**

(E. B. S. A.)

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (La Farga de Bebié, municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), el día 10 de agosto próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad.

2. Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración autorizando la presentación de la solicitud de suspensión de pagos.

3. Designación, en su caso, de las personas u Organismos que hayan de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias.

4. Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja Social o en cualquier Banco nacional o extranjero con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié-Las Llosas, 11 de julio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración de «Edmundo Bebié, Sociedad Anónima», Alberto Bebié.—4.810-18.

**LA PINILLA, S. A.**

MADRID

Domicilio social: Avenida del Generalísimo, número 81

*Reducción del capital social. Canje de acciones*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas de esta Entidad que la Junta general extraordinaria de la misma, celebrada el día 29 de junio de 1978, ha tomado el acuerdo de reducir el capital social, por consecuencia de pérdidas, y conforme a lo previsto en el artículo 150, 3), de la Ley de Sociedades Anónimas, de la cifra de 115.380.000 pesetas a la de 36.000 pesetas, sin restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Esta reducción se efectuará mediante el procedimiento de agrupación y canje de acciones, con reducción del valor nominal de las acciones nuevas respecto del de las antiguas. A tales efectos, se emiten 36 acciones ordinarias al portador, de mil pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 36, ambos inclusive, para canjearlas por las actualmente en circulación, de suerte que por cada 641 acciones de 5.000 pesetas que se presenten en el domicilio social para su canje, se entregará al socio o socios titulares de las mismas una acción nueva de 1.000 pesetas de valor nominal.

El plazo para efectuar el canje de acciones, que se inició el día 29 de junio, finalizará el 31 de julio de este año. Llegada dicha fecha, quedarán automáticamente anuladas las acciones antiguas de 5.000 pesetas, que no hayan sido aún canjeadas. El Consejo de Administración procederá inmediatamente a la venta, por cuenta y riesgo de los interesados y con intervención de Agente o Corredor colegiado, de las nuevas acciones emitidas en lugar de las anuladas y que no hayan sido canjeadas, y el importe líquido de dicha venta quedará depositado a disposición de los interesados, en la proporción que proceda, en el Banco de España.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.321-C.

**CONSTRUCCIONES AYA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida el día 21 de junio de 1978, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad.

San Sebastián, 28 de junio de 1978.—El Presidente.—3.112-D.

**ESABE EXPRESS, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 3 de agosto de 1978, a las dieciocho treinta horas, en la sede social de la Empresa, avenida del Generalísimo, 110, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 4 de agosto de 1978, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Ratificar la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1978, de entrar a formar parte como socio fundador y mayoritario para la constitución de una nueva Sociedad mercantil, con domicilio social en Barcelona.

2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir, otorgar su representación por escrito a otro accionista.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.755-C.

**POLYBETON ESPAÑOLA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle Ortega y Gasset, número 17, Madrid), el próximo 4 de agosto de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 5, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2. Información por parte del Consejo de Administración de la marcha social de la Empresa y las medidas jurídicas a adoptar ante la actual situación.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.772-C.

**CORPORACION INDUSTRIAL VEINTICINCO***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de agosto, a las doce horas, en Madrid, y en el domicilio social de la calle de Orense, número 70, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al siguiente día 11 de agosto, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ampliación del capital social mediante la utilización de uno o varios simultáneos de los procedimientos establecidos por la Ley.

Segundo.—Acuerdos conexos y complementarios al del aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—9.774-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.****(CAMPESA)***Enajenación de chatarra en factoría de La Coruña*

Detalles sobre la misma, en la central de esta Compañía, Sección de Información, Capitán Haya, 41, Madrid-20, y en factoría de CAMPESA en La Coruña.

Admisión de ofertas hasta el 5 de agosto de 1978.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Secretario-Secretario general.—4.872-5.

**TIRMA, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo en el domicilio social accidental, sito en esta ciudad, avenida de Escaleritas, número 104, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de resultados y gestión social, así como propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado en 31 de marzo de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.777-C.

**TIRMA, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 4 de agosto próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social accidental, avenida de Escaleritas, número 104, de esta ciudad, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos.

Domicilio social por cambio del mismo. Acciones. Limitación a su transmisión. Consejo de Administración. Modificación de plazo de renovación del Presidente del Consejo.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.778-C.

**CELULOSAS DEL NERVION, S. A.**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Celulosas del Nervion,

Sociedad Anónima», que según consta en el acta, de fecha 30 de junio de 1978, autorizada por el Notario de Durango, don Gerardo Larrea y Urquijo, y con la intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han sido canceladas y anuladas las 941 obligaciones siguientes:

**Números:**

11.508 al 11.548	7.701 al 7.800
2.901 al 3.000	7.301 al 7.400
11.701 al 11.800	3.101 al 3.200
9.901 al 10.000	701 al 800
9.501 al 9.600	11.601 al 11.700

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula primera, letra I, de la escritura de emisión.

Durango, 30 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.764-C.

**INTER GRUNDIG, S. A.****SERVELEC, S. A.****ALMACENES INDUSTRIALES, S. A.****ELECTRO MONTAJES DE GERONA, S. A.****SERVICIO DE ALMACENAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA****INDUSTRIA DE MONTAJES ELECTRICOS, S. A.****ELECTRO ENSAMBLAJES, S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hacen saber:

Que en las Juntas generales universales celebradas por cada una de las Sociedades «Inter Grundig, S. A.», «Servelec, Sociedad Anónima», «Almacenes Industriales, S. A.», «Electro Montajes de Gerona, S. A.», «Servicio de Almacenamientos, Sociedad Anónima», «Industria de Montajes Eléctricos, S. A.», «Electro Ensamblajes, S. A.», el día 1 de julio de 1978, con la presencia de la totalidad del capital desembolsado, se acordó por unanimidad, aprobar la fusión de «Inter Grundig, Sociedad Anónima» con «Servelec, S. A.», «Almacenes Industriales, S. A.», «Electro Montajes de Gerona, S. A.», «Servicio de Almacenamientos, S. A.», «Industria de Montajes Eléctricos, S. A.» y «Electro Ensamblajes, S. A.», mediante la absorción de éstas por «Inter Grundig, S. A.».

Las Sociedades absorbidas por «Inter Grundig, S. A.», o sea, «Servelec, S. A.», «Almacenes Industriales, S. A.», «Electro Montajes de Gerona, S. A.», «Servicio de Almacenamientos, S. A.», «Industria de Montajes Eléctricos, S. A.» y «Electro Ensamblajes, S. A.», procederán a su disolución sin liquidación y a su traspaso en bloque de su patrimonio social a «Inter Grundig, S. A.», la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, de acuerdo con el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

No se precisa ampliación de capital, ni canje de acciones por cuanto la totalidad de las acciones de las Sociedades absorbidas pertenecen a la absorbente.

La eficacia de estos acuerdos está sometida a la condición suspensiva de obtener los correspondientes beneficios fiscales para la concentración e integración de Empresas.

Barcelona, 6 de julio de 1978.—Los Secretarios de «Inter Grundig, S. A.», «Servelec, S. A.», «Almacenes Industriales, Sociedad Anónima», «Electro Montajes de Gerona, S. A.», «Servicio de Almacenamientos, S. A.», «Industria de Montajes Eléctricos, S. A.» y «Electro Ensamblajes, Sociedad Anónima.»—9.767-C.

1.º 19-7-1978

## SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL, S. A.

Número de Registro: 89

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional .....		4.575.632,45	Capital desembolsado .....		80.000.000,00
Caja .....	247.070,04		Reservas y fondos .....		46.068.016,45
Bancos .....	4.328.562,41		Reserva voluntaria .....	45.223.390,30	
			Fondo regularización dividendos .....	844.626,45	
Cartera de valores nacionales .....		101.492.384,00			
Acciones cotizadas .....	101.190.974,00				
Acciones no cotizadas .....	301.410,00				
<b>Total Activo .....</b>		<b>108.068.016,45</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>108.068.016,45</b>

## Cuenta de resultados del ejercicio de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		360.199,12	Ingresos .....		7.175.355,95
Amortización inmoviliz. intangibles .....	144.511,90		Cupones .....	7.075.007,48	
Intereses bancarios .....	90.501,98		Primas asistencia a Juntas .....	98.091,70	
Otros gastos .....	125.185,26		Intereses bancarios .....	1.256,77	
Resultado del ejercicio (beneficio) .....		6.815.158,83			
<b>Total Debe .....</b>		<b>7.175.355,95</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>7.175.355,95</b>

## Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1977

Valores	Nominal	Valor contable	Porcentaje sobre activo
Acciones Endasa .....	7.439.000	4.463.340	4,20
Acciones Motor Ibérica .....	12.862.500	20.953.012	19,75
Acciones Inmobiliaria Bami .....	4.644.500	4.283.854	4,03
Acciones Inmobiliaria Vallehermoso .....	4.658.500	5.729.442	5,40
Acciones Hidrola .....	8.217.500	6.324.516	5,96
Acciones Iberduero .....	7.556.500	6.689.013	6,30
Acciones Unión Eléctrica .....	10.862.500	8.094.191	7,63
Acciones Metro .....	2.630.000	1.683.200	1,56
Acciones Telefónica .....	14.370.500	12.866.627	12,13
Acciones Finanzaulo .....	3.355.843	3.355.843	3,20
Acciones Galerías .....	3.811.000	4.391.415	4,14
Acciones Banesto .....	94.000	208.844	0,19
Acciones Banco Hispano Americano .....	5.124.000	10.947.477	10,32
Acciones Banco Ibérico .....	180.500	393.070	0,37
Acciones Banco Urquijo .....	2.072.000	4.821.220	4,63
Acciones Bankuni6n .....	2.055.500	3.027.525	2,95
Acciones Merinbolsa .....	328.000	452.640	0,42
Acciones Hermes .....	693.000	2.367.745	2,23
Acciones Embotelladora Madrileña .....	500.000	301.410	0,28
<b>Totales .....</b>	<b>81.782.000</b>	<b>101.492.384</b>	<b>95,89</b>

NOTA: El valor contable de los valores cotizados en Bolsa coincide con el efectivo al cambio medio del cuarto trimestre de 1977. Madrid, 17 de junio de 1978.—8.890-C.

## SOCIEDAD «IMPERIAL» DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Número de Registro: 83

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional .....		5.972.504,01	Capital desembolsado .....		100.000.000,00
Caja .....	142.489,95		Reservas y fondos .....		57.524.810,01
Bancos .....	5.830.035,06		Reserva voluntaria .....	57.039.097,02	
			Fondo regularización dividendos .....	485.512,99	
Cartera de valores nacionales .....		151.552.108,00			
Acciones cotizadas .....	130.549.948,00				
Acciones no cotizadas .....	13.412.782,00				
Obligaciones no cotizadas .....	1.037.000,00				
Fondos públicos .....	6.552.678,00				
<b>Total Activo .....</b>		<b>157.524.810,01</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>157.524.810,01</b>

## Cuenta de resultados del ejercicio de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		413.651,99	Ingresos .....		8.642.247,59
Amortización inmovilizaciones intangibles .....	246.769,40		Cupones y dividendos de la cartera .....	8.567.119,83	
Intereses bancarios .....	1.657,32		Primas de asistencia a Juntas .....	70.690,61	
Otros gastos .....	165.425,27		Intereses bancarios .....	4.236,75	
Resultados del ejercicio (beneficio) .....		8.228.395,60			
<b>Total Debe .....</b>		<b>8.642.247,59</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>8.642.247,59</b>

Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1977

Valores	Nominal	Valor contable	Porcentaje sobre activo
Acciones F. E. B. S. A.	299.000	57.387	0,03
Acciones Ponterrada	23.700	21.933	0,01
Acciones Aguila	743.000	536.052	0,34
Acciones Iuria	4.751.500	4.751.500	3,01
Acciones Energía e Industrias Aragonesas	6.101.500	3.552.903	2,28
Acciones Hidro Nitro	147.000	209.867	0,13
Acciones Endasa	2.283.000	1.357.800	0,88
Acciones Duro Felguera	988.000	577.044	0,38
Acciones Tubacex	5.356.500	5.323.182	3,38
Acciones Placencia Armas	28.000	30.810	0,02
Acciones Astilleros	1.138.000	397.070	0,26
Acciones Motor Ibérica	6.711.500	10.933.033	6,94
Acciones Inmobiliaria Bami	3.754.500	3.482.963	2,20
Acciones Inmobiliaria Vallehermoso	11.892.500	14.826.986	9,29
Acciones Sevillana	4.526.500	3.108.684	1,87
Acciones Hidrola	8.479.000	6.525.777	4,15
Acciones Iberduero	7.671.500	6.790.811	4,31
Acciones Unión Eléctrica	9.910.500	7.394.809	4,89
Acciones Trasatlántica	870.000	870.000	0,43
Acciones Telefónica	3.834.000	3.432.771	2,18
Acciones Finanzauto	1.312.500	2.109.843	1,34
Acciones Galerías	2.945.500	3.394.099	2,15
Acciones Banco Exterior de España	12.949.000	32.904.444	20,88
Acciones Banco Hispano Americano	2.425.000	5.181.038	3,30
Acciones Banco Urquijo	5.110.000	12.315.100	7,82
Acciones Fiponsa	13.000	10.208	0,01
Acciones Merinbolsa	101.000	139.380	0,09
Acciones Cartex	724.500	744.894	0,47
Acciones Embotelladora Andaluza	1.656.000	1.177.482	0,75
Acciones Embotelladora Asturiana	840.000	753.547	0,48
Acciones Embotelladora Madrileña	7.801.000	4.802.598	2,93
Acciones Embotelladora Valenciana	1.041.000	855.218	0,54
Acciones Frigo	3.942.000	5.223.429	3,31
Acciones Nife	800.000	800.510	0,50
Acciones Demolición Naval	1.250.000	—	—
Obligaciones Embotelladora Madrileña	1.037.000	1.037.000	0,68
Cédulas inversiones «D»	6.800.000	6.552.878	4,18
<b>Totales</b>	<b>121.700.200</b>	<b>151.552.106</b>	<b>91,39</b>

NOTA: El valor contable de los valores cotizados en Bolsa coincide con el efectivo al cambio medio del cuarto trimestre de 1977. Madrid, 17 de junio de 1978.—8.680-C.

**AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A.**

Obligaciones hipotecarias y convertibles. Emisión 1976

A partir del próximo día 21 de los corrientes esta Sociedad hará efectivo el cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 21 de enero de 1976, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27, Madrid.

Pamplona, 7 de julio de 1978.—El Director general, Manuel Ronchel Lozano.—3.163-D.

**TEATRO DE CACERES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San

Antón, sin número, el día 17 de octubre de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 18, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 1977/78.
- 3.º Acuerdo sobre reparto de dividendo a los propietarios, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta será preciso que los señores accionistas presenten en el domicilio social, de las veinte a las veintidós horas y con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta, sus acciones o resguardos de depósitos de las mismas en un Banco o establecimiento público.

Cáceres, 9 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barrera San Martín.—4.655-8.

**INGENIERIA Y DIBUJO, S. A.**

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Orense, 36, de Madrid, el día 8 de agosto de 1978, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición por el Administrador único de la compañía de las razones de la convocatoria.
- 2.º Situación de la Sociedad.
- 3.º Examen y aprobación del balance, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Administrador.—9.786-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 448 80 00 (2 líneas) 448 81 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 13,00 ptas.

Subscripción anual:

España ..... 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).